

DECRETO NO 25/2009.

Hasenkamp, 30 de Octubre de 2009.

Visto:

Que el día 08/11/09, se celebre el día del Empleado Municipal.

y Considerando:

Que ese día es considerado sueto para el Municipio.

Que el 500401, Fiscal Hasenkamp, solicite el traslado de dicho sueto para el día viernes 06 de Noviembre del Cte.

Que se considere conveniente acceder a lo solicitado por el sindicado, por razones administrativas.

Por ello:

El Presidente de la favorable Junta de Fomento de Hasenkamp

Decreto

Art. 1º) Disponerse Sueto Administrativo para el personal Municipal el día 06/11/2009.-

Art. 2º) Comunicar, registrar y archivar


MARTA MARCUZZO
SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP




GVALDO PICOTTI
INTENDENTE